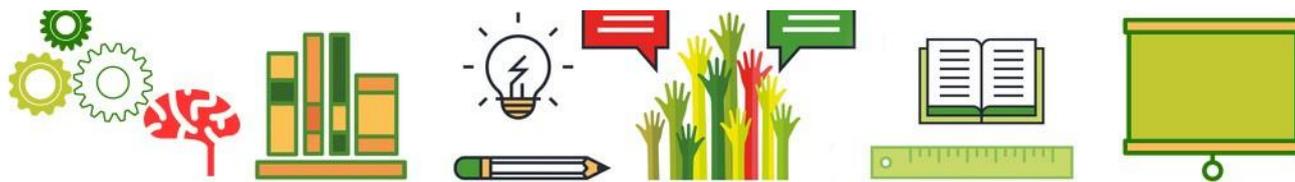


Síguenos en www.feccoo-madrid.org



FORMACIÓN

DE LA FEDERACIÓN DE ENSEÑANZA DE
CCOO MADRID

DESCUENTOS PARA LA AFILIACIÓN

Válidos para sexenios,
oposiciones y concurso
de traslados

PLAN DE FORMACIÓN. ENSEÑANZA PÚBLICA.

CURSOS

PRESENCIALES

Y ON LINE

1º TRIMESTRE 2021

Plan Sectorial de Formación Continua

CCOO ***
enseñanza

Para profesorado de los centros públicos de régimen general y especial y para Personal Laboral, Funcionario de Administración y Servicios Educativos. En los cursos referidos a la mejora de la convivencia escolar, prevención de riesgos laborales o formación específica en materia de discapacidad, puede participar el Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios.

*“La educación es el arma más poderosa
que puedes usar para cambiar el mundo”*

-Nelson Mandela

La Federación Regional de Enseñanza de Madrid de CCOO oferta al profesorado y al Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios Educativos de centros educativos estos cursos pendientes de aprobación por la Consejería de Educación.

Serán certificados, en el caso del Personal Docente, por la Consejería de Educación y CCOO, y para el Personal Laboral y Funcionario de Administración y Servicios Educativos, será certificado por CCOO. Son válidos para sexenios, oposiciones y concursos de traslados.

Para CCOO las prioridades en formación son;

- **La organización y el desarrollo de las acciones formativas en los centros docentes.**
- **Ofertar herramientas para la innovación educativa y mejora de los procesos de enseñanza- aprendizaje.**
- **La planificación de la formación como respuesta a las necesidades reales del profesorado y de los centros educativos.**
- **La vinculación directa de la formación al contexto y a las características de los centros y su alumnado.**
- **La contribución al desarrollo profesional de los equipos docentes, equipos directivos y otros profesionales que desarrollan su trabajo en centros educativos**

Para CCOO, la formación continua del profesorado es un derecho clave para el desarrollo personal así como para la mejora de la educación.

Desde CCOO vamos a seguir exigiendo que la formación se adapte a las necesidades reales de los equipos docentes, directivos, de todas las etapas y enseñanzas, así como de los profesionales de la red de orientación o del servicio de inspección, Funcionario de Administración y Servicios Educativos, y para el Personal Laboral.

Para CCOO, es imprescindible seguir recuperando lo arrebatado con los recortes en materia de formación, financiación, oferta, temporalización y mejora de la acreditación.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

Características del Plan de Formación

Temporalización

Este plan se desarrolla a lo largo del año natural, de forma distinta al Plan propio de la Consejería que se planifica en el curso escolar.

Procedimiento de inscripción

Las inscripciones se realizarán en el enlace:

<https://fremccoo.com/encuestas/index.php/192854?lang=es>

Plazo de inscripción

Ver fechas en cada curso

Coste de los cursos

40 € para cursos de 1 crédito

60 € para cursos de 2 créditos

80 € para cursos de 3 créditos

100 € para cursos de 4 créditos

La afiliación tendrá una bonificación del 50% sobre los precios anteriores quedándose el precio de la siguiente manera:

20 € para cursos de 1 crédito

30 € para cursos de 2 créditos

40 € para cursos de 3 créditos

- Los cursos requieren cubrir un mínimo de plazas para su desarrollo y acreditación.
- En los cursos presenciales, la presencialidad será en sesiones síncronas por vídeo conferencia mientras las disposiciones administrativas relacionadas con las circunstancias sanitarias impidan la reunión física de los participantes.
- Curso presencial: "La Inspección del Sistema Educativo en el marco del derecho fundamental a la educación". El curso es parte del curso de preparación para el acceso a la Inspección, pero también te puedes inscribir de forma independiente en el siguiente enlace; <http://fremccoo.com/encuestas/index.php/318895?lang=es>
- Precio: Afiliados 120€/mes, afiliados con menos 6 meses antigüedad 130€/mes y no afiliados 150€/mes.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

* LAS FECHAS PODRÍAN SUFRIR MODIFICACIONES.

**LOS ESPACIOS PODRÍAN SUFRIR MODIFICACIONES EN PRO DE OTROS MÁS ADECUADOS.

Nº ACTIVIDAD	TITULO	FECHAS- INICIO	FINAL	PLAZO DE MATRICULACIÓN
01.	Curso presencial: PROCEDIMIENTOS TEXTILES APLICADOS A LA JOYERÍA. (I)	PENDIENTE	PENDIENTE	PENDIENTE
02.	Curso presencial: La educación emocional como factor de mejora de la convivencia y el rendimiento educativo.	09/03/2021	08/04/2021	Hasta el 07/03/2021
03.	Curso presencial: Programaciones y unidades didácticas en el ámbito de las enseñanzas musicales	02/03/2021	13/05/2021	hasta 28/02/2021
04.	Curso presencial: Introducción a la Pedagogía Montessori en Educación Infantil	03/03/2021	06/03/2021	hasta 01/03/2021
05.	Curso: Identificación, atención y modelo educativo adecuado a las características del alumnado con altas capacidades. Enfoques metodológicos interdisciplinarios.	03/03/2021	13/04/2021	hasta 01/03/2021
06.	Curso presencial: La Inspección del Sistema Educativo en el marco del derecho fundamental a la educación	05/03/2021	30/04/2021	hasta 03/03/2021
07.	Curso Online: MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA	08/03/2021	12/04/2021	hasta 06/03/2021
08.	Curso presencial: Tareas prácticas para trabajar la mediación lingüística. I y II	16/03/2021	25/05/2021	hasta 14/03/2021
09.	Curso presencial: Legislación y procedimientos administrativos básicos para el profesorado I y II	17/03/2021	26/05/2021	hasta 15/03/2021
10.	Curso semipresencial: Mindfulness en la escuela para mejorar el rendimiento y la convivencia	18/03/2021	27/05/2021	hasta 16/03/2021

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	1. Curso presencial: PROCEDIMIENTOS TEXTILES APLICADOS A LA JOYERÍA. (I)
TIPO / MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	Profesorado: Régimen Especial
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	15 (disponibilidad de plazas en taller)
Nº DE HORAS	30 horas por cada edición.
INICIO-FIN ACTIVIDAD	Edición 1: 15 febrero de 2021 - 7 junio de 2021 Edición 2: 13 septiembre de 2021 - 20 diciembre de 2021
FECHAS-HORARIO / EDICIONES	<u>Fechas sesiones:</u> - Edición 1: 15 de febrero, 1, 8, 15 y 22 de marzo de 2021; 12, 19 y 26 de abril. De 2021; 10, 17, 24 y 31 de mayo de 2021 y 7, 14 y 21 de junio 2021. - Edición 2: 6, 13, 20, 27, septiembre 4, 11, 18, 25 octubre 8, 15, 22, 29 noviembre 6, 13, 20 diciembre <u>Horario*</u> : lunes de 14:00 a 16:00. <u>Ediciones:</u> podrá ser ampliado con una 2ª edición de profundización en el siguiente curso.
RESPONSABLE	○ José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	María Guadalupe Fernández González. (Se adjunta curriculum)
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la investigación e innovación de nuevos procedimientos aplicados a la joyería. - Conocer procedimientos de anudados aplicados a la joyería. - Conocer procedimientos de encajes para la elaboración de planos aplicados a la joyería. - Crear piezas de Joyería contemporánea con aplicaciones didácticas y pedagógicas al aula. - Desarrollar metodologías de trabajo en equipo y cooperación entre profesores de distintas disciplinas. - Desarrollar métodos creativos personales.
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - La aplicación textil en la Joyería Contemporánea - Materiales textiles y alternativos para procesos textiles en Joyería. - Realización de esquemas, picados o plantillas para la realización de diseños aplicados a la joyería. - Realización de nudos de macramé como: nudo plano, espiral entrelazados de nudos, cierres de hilos con nudos.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

Nelson Mandela

PLAN DE ACTIVIDADES	Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación. Los asistentes realizarán según las metodologías aprendidas piezas de Joyería personales. Se hará un dossier digital que sirva como material pedagógico.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none">• Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente:

*“La educación es el arma más poderosa
que puedes usar para cambiar el mundo”*

.Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	La educación emocional como factor de mejora de la convivencia y el rendimiento educativo.
TIPO / MODALIDAD	Curso presencial en formato virtual
DESTINATARIOS	<p>Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional.</p> <p>Personal Apoyo/Técnico Educativo.</p> <p>Profesionales de Orientación y atención a la Diversidad.</p>
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	Mínimo: 15 Máximo:30
Nº DE HORAS	20 HORAS 2 CRÉDITOS.
INICIO-FIN ACTIVIDAD	<p>Edición 1: 9 de marzo – 8 de abril</p> <p>Edición 2: 28 septiembre-2 noviembre</p>
FECHAS-HORARIO // EDICIONES	<p><u>Fechas sesiones:</u></p> <p>- Edición 1: 9, 11, 16, 18, 23, 25, 30 de marzo, 1, 6 y 8 de abril</p> <p>- Edición 2: 13, 20, y 27 de septiembre, 4, 11, 18 y 25 de octubre, 8, 15, 22 y 29 de noviembre, 13 y 20 de diciembre</p> <p><u>Horario:</u> martes y jueves de 16:30 a 18:30.</p> <p><u>Ediciones:</u>1 y 2</p>
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	<p>Cristóbal Calderón Machuca.</p> <p>Licenciado en Pedagogía por la Universidad Complutense, de Madrid, en la especialidad de Orientación Escolar y Profesional y, posteriormente, en Educación Especial. Maestro, especialista en CC. HH, y Máster Especializado en Informática educativa por la Universidad Central de</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

Barcelona, en 1983. Ex- asesor del Centro de Formación del Profesorado de Torrejón de Ardoz, dependiente de la Consejería de Educación de Madrid, ponente y conferenciante, ejerciendo desde 2007 como Orientador Educativo en E.O.E.Ps y Departamentos de Orientación de IES de la Red Pública de centros de la Comunidad de Madrid. Actualmente está especializado en Neuropsicología de la Educación y con destino definitivo como orientador en el IES GABRIEL GARCÍA MÁRQUEZ, (Madrid), donde ocupa el cargo de Jefe del Departamento de Orientación. Autor del Libro “Altas capacidades. Educando para el éxito” y “Tutoriamé Profe. Hacia la orientación ubicua”. Perito judicial educativo por el CDL de Madrid, desde el años 2015.

WWW: <http://ccalderon.es>

<http://ccalderon.org>

Blog tutoría: <http://tutorizandohoy.blogspot.com>

Twitter: @ccm1958 @orienta_iesggm

OBJETIVOS

1. Conocer y poner en práctica las competencias básicas de la inteligencia emocional para lograr un clima de convivencia positivo y contribuir a la mejora de los aprendizajes.
2. Dotar al docente de la formación y de los medios necesarios para desarrollar su labor en el campo de las emociones de sus alumnos.
3. Desarrollar la inteligencia emocional como factor protector del estrés docente
4. Contribuir en la formación de personas autónomas y preparadas socio-emocionalmente para la vida y contribuir a la mejora del clima positivo del aula y del centro
5. Conocer las principales habilidades intra e interpersonales y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>6. Valorar la capacidad para aprender y adaptarse en un entorno tan complejo como es el actual utilizando las competencias emocionales.</p>
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> - Módulo 1. Cerebro, inteligencia y emociones. - Módulo 2. Inteligencia emocional y su influencia en el proceso de enseñanza-aprendizaje - Módulo 3. Habilidades socio emocionales en el ámbito educativo. Cómo desarrollar actividades y utilizar recursos. - Módulo 4. Integración de la educación emocional en la práctica o como mejorar la convivencia y favorecer los aprendizajes.
PLAN DE ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - La metodología a utilizar será eminentemente Interactiva con el tutor y los participantes del curso, a través de consultas del foro en la plataforma virtual y el mail aportado, para aclaración de dudas. Algunas de estas actividades pueden requerir el trabajo colaborativo entre los integrantes del curso. - La lectura reflexiva de las unidades didácticas, el visionado de videos y tutoriales enlazados, así como la participación en los foros de debate y de consultas constituirán la base fundamental de este curso a distancia, en el que se mostrarán además ejemplos prácticos para poner en marcha en el aula.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. - La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> - Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: - Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Documentos producidos en el proceso de realización del curso. - Materiales didácticos elaborados. - Propuestas de trabajo. - Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. - Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/r de la Entidad. - Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación. - Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación. - Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).
<p>METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cada sesión se iniciará con una breve introducción para presentar la estructura de la misma, objetivos a desarrollar, contenidos y propuesta de actividades. • Se continuará con una exposición donde se desarrollarán los contenidos, apoyándose en medios audiovisuales y facilitando en todo momento la interacción con las personas participantes • A continuación se pasará a desarrollar actividades prácticas que permitan la aplicación de los contenidos y la consolidación del aprendizaje. Se trabajará de forma individual, en pequeños grupos y en gran grupo.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> • La última parte de la sesión servirá para hacer una recopilación de lo aprendido, y el planteamiento de forma común de dudas, problemas y casos concretos
LUGAR DE REALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Sede Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid Calle Marqués de Leganés 5 Local. Madrid - Plataforma ZOOM (en caso de sesiones virtuales)
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p>Las líneas prioritarias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización humanística y científica. 2. Actualización e innovación metodológica. <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de la convivencia. ▪ Atención a la diversidad. ▪ Dinámicas de evaluación.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	2. Curso presencial: Programaciones y unidades didácticas en el ámbito de las enseñanzas musicales
TIPO / MODALIDAD	Curso Presencial
DESTINATARIOS	Profesorado: Régimen Especial
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	El número mínimo son 15
Nº DE HORAS	32
INICIO-FIN ACTIVIDAD	Edición 1: 2 DE MARZO- 13 de mayo Edición 2: 18 DE OCTUBRE-20 diciembre
FECHAS-HORARIO / EDICIONES	<u>Fechas sesiones:</u> - Edición 1: 2 de marzo; 11 de marzo; 16 de marzo; 6 de abril; 15 de abril; 29 de abril; 6 de mayo; 13 de mayo - Edición 2: 18 de octubre; 25 de octubre; 8 de noviembre; 15 de noviembre; 22 de noviembre; 29 de noviembre; 13 de diciembre; 20 de diciembre <u>Horario:</u> de 9,00 a 13,00 horas <u>Ediciones:</u> 1 y 2
RESPONSABLE	o José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	Cabañas Alamán, Fernando J. (se adjunta currículum a continuación.) Profesor de Piano, así como Profesor Superior de Solfeo y Teoría de la Música, Pedagogía Musical y Musicología, Magister en gestión cultural: Música, Teatro y Danza, por la Universidad Complutense de Madrid, Magister en estética y creatividad musical y Diploma de estudios avanzados (DEA) por la Universitat de Valencia.
OBJETIVOS	1. Diferenciar los distintos niveles de concreción

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>curricular.</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Ubicar las Programaciones y las Unidades didácticas en el marco legislativo actual. 3. Adquirir las necesarias técnicas para proceder a la elaboración de las Programaciones Didácticas de las diversas asignaturas. 4. Valorar las relaciones existentes entre la Programación de Aula y las Unidades Didácticas. 5. Integrar las Programaciones didácticas en el Proyecto Educativo de Centro. 6. Adquirir las necesarias técnicas para proceder a la elaboración de Unidades Didácticas.
CONTENIDOS	<p>Todos los módulos que a continuación se indican se aplicarán de manera combinada a lo largo de las sesiones.</p> <ul style="list-style-type: none"> ◆ Conocimiento de la teoría básica relacionada con la realización de una Programación Didáctica, el Proyecto Educativo de Centro, la Programación General Anual y las Unidades didácticas. ◆ La argumentación, ante la comunidad educativa, de las decisiones adoptadas en los diversos órganos de coordinación docente, etc. del conservatorio de música. ◆ Conocimiento de la teoría básica relacionada con la realización de unidades didácticas. ◆ Realización de un modelo-tipo de Unidad Didáctica. ◆ Los que se deriven de las sugerencias y propuestas realizadas por los alumnos.
PLAN DE ACTIVIDADES	Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> ● Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: ● Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: ● Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Documentos producidos en el proceso de realización del curso. ○ Materiales didácticos elaborados. ○ Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. ○ Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/ra de la Entidad. ○ Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación. <p>Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).</p>
METODOLOGÍA	<p>Las sesiones serán fundamentalmente participativas, apoyándose en la experiencia de los asistentes, la metodología activa y el trabajo en grupos.</p> <p>Las experiencias teóricas, debidamente documentadas por el material suministrado por el docente y las recomendaciones bibliográficas, se complementarán con las actividades prácticas de resolución de casos, aplicaciones concretas, ejercicios propios de dinámica de grupos, etc.</p> <p>El contraste de criterios y la aportación personal de los alumnos en las sesiones de debate enriquecerán y complementarán el trabajo del profesor.</p> <p>Se podrá proceder a la realización de exposiciones-conferencias, asistidas de recursos informáticos, en las que se expondrán los aspectos básicos en que se fundamentarán los temas a abordar de la jornada en cuestión.</p> <p>De igual manera, se potenciará la creación y puesta en funcionamiento regular de grupos de trabajo,</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>integrados por el alumnado del curso, a fin de llevar a cabo las labores prácticas surgidas como consecuencia de las exposiciones-conferencias realizadas previamente.</p> <p>Se podrán convocar mesas de debate que estarán integradas por el profesor y el alumnado del curso, a fin de ayudar a forjar en estos últimos opiniones criterios, etc. en torno a los temas planteados en los contenidos.</p>
LUGAR DE REALIZACIÓN	<p>Sede Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid Calle Marqués de Leganés 5 Local. Madrid</p> <p>La presencialidad será en sesiones síncronas por videoconferencia mientras las disposiciones administrativas relacionadas con las circunstancias sanitarias impidan la reunión física de los participantes.</p>
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p>Las líneas prioritarias</p> <p>2.-Actualización e innovación metodológica.</p> <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámicas de evaluación.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	3. Curso presencial: Introducción a la Pedagogía Montessori en Educación Infantil
TIPO / MODALIDAD	Presencial
DESTINATARIOS	Personal docente y de apoyo del segundo ciclo de educación infantil, comprendiendo las edades del alumnado entre 3 y 6 años. Resto de profesorado de primaria interesado.
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad
Nº DE PLAZAS	25
Nº DE HORAS	10 horas, 1 créditos
INICIO-FIN ACTIVIDAD	Edición 1: 3 de marzo al 6 abril
FECHAS-HORARIO // EDICIONES	<u>Fechas sesiones:</u> - Edición 1: 3, 10, 17, 24 de marzo y 6 de abril, <u>Horario:</u> miércoles de 17:00 a 19:00. <u>Ediciones:</u> 1
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	Miriam Escacena García Formación: <ul style="list-style-type: none"> - Guía Montessori (Montessori Education International Training) (2017) - Máster en Bussiness Administration (2008) - Ingeniero Técnico Industrial (2003) - Experiencia de quince años trabajando en diversas multinacionales y en México como Guía Montessori. - Organizadora del Congreso Internacional Montessori (junio 2019).
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer la filosofía Montessori y los pilares que la sustentan. 2. Profundizar en los tres pilares del método: niño, ambiente preparado y adulto

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ol style="list-style-type: none"> 3. Ver algunas presentaciones de los materiales más clásicos que tendrá el aula 4. Experimentar con los materiales y entender sus propósitos educativos directos e indirectos 5. Adquirir herramientas prácticas para importar exitosamente parte del método a un aula tradicional, y así llegar mejor a todos nuestros alumnos
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Filosofía Montessori – Pilares que la sustentan. Los tres pilares del método: niño, ambiente preparado y adulto 2. Planos del desarrollo y periodos sensibles. La observación, Montessori y el respaldo de la ciencia. Áreas del método 3. Vida práctica: Presentaciones vida práctica. Preparación actividades vida práctica DIY. Gracia y cortesía 4. Presentación y Secuenciación de materiales: <ol style="list-style-type: none"> a. Materiales sensoriales: Números de lija, números y contadores. Torre Rosa y Escalera Marrón. Cubo del binomio y cuento b. Materiales lenguaje: alfabeto Montessori 5. Conquista del pensamiento matemático
PLAN DE ACTIVIDADES	Para actividades en línea, no es el caso.
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> o Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. - La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo. - Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de:

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> - Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> ◦ Documentos producidos en el proceso de realización del curso. ◦ Materiales didácticos elaborados. ◦ Propuestas de trabajo. ◦ Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. ◦ Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/r de la Entidad, ◦ Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación. - Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación. - Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación - adecuada (licencia Creative Commons).
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> ● En cada sesión habrá teoría y práctica. En la parte teórica se conocerá cómo funciona Montessori (filosofía, materiales, presentaciones...). Esta primera parte ayudará a entender el porqué de cada detalle, lo que evitará usar en el aula los materiales Montessori “tal cual”, como si fueran mágicos. En esta parte se podrá entender bajo qué condiciones se pueden usar los materiales. ● En la parte práctica los participantes podrán usar los materiales y analizar el modo de importarlos exitosamente a sus aulas.
LUGAR DE REALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Plataforma ZOOM
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p>Las líneas prioritarias Actualización humanística y científica. Actualización e innovación metodológica.</p> <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de la convivencia. ▪ Atención a la diversidad.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	4. Curso: Identificación, atención y modelo educativo adecuado a las características del alumnado con altas capacidades. Enfoques metodológicos interdisciplinares.
TIPO / MODALIDAD	Curso presencial
DESTINATARIOS	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional. Personal Apoyo/Técnico Educativo.
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	25
Nº DE HORAS	10
INICIO-FIN ACTIVIDAD	3 de marzo de 2021 / 13 de abril de 2021 (1ª edición) 21 de septiembre de 2021 / 26 de octubre de 2021 (2ª edición)
FECHAS-HORARIO / EDICIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Días: martes - Horario previsto: 18:00-20:00 h. - Sesiones: cinco sesiones de dos horas - 1ª edición: 2, 9, 23 de marzo, 6 y 13 de abril - 2ª edición: 21 y 28 de septiembre, 5, 19 y 26 de octubre
RESPONSABLE	José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	<p>Fátima Martí Cardenal. Licenciada en Psicología, Máster en Psicología Clínica Infantil y Juvenil, Máster Técnico Superior en Prevención de Riesgos Laborales en las especialidades de Seguridad, Higiene, Ergonomía y Psicología Aplicada. Psicología Educativa. Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales. Psicóloga sanitaria Presidenta de la ASOCIACIÓN ARCA. Orientadora de Secundaria Profesora del Máster en Intervención en Necesidades Específicas de Apoyo Educativo del CES DON BOSCO. Articulista en el Diario Crítico.</p> <p>Silvia Sánchez Oliva. Psicóloga experta en Psicología Educativa. Orientadora de Infantil y Secundaria</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	Atención al alumnado con altas capacidades intelectuales. Coordinadora del PEAC hasta 2010.
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Ofrecer la posibilidad de conocer mejor a la población constituida por el alumnado de Altas Capacidades 2. Desarrollar mayor sensibilidad hacia su identificación y después, su atención. 3. Plantear y conocer las medidas recogidas en la ORDEN 1493/2015 de 22 de mayo. 4. Proponer un modelo educativo opcional y no sustitutivo de la enseñanza ordinaria, adecuado a las características del alumnado con altas capacidades, centrado en los procesos, potenciador del pensamiento divergente, con materiales didácticos adaptados y enfoques metodológicos interdisciplinares. 5. Establecer un enfoque inclusivo, con la intención de que este modelo sea aprovechado por alumnado de alto rendimiento y motivado que sepa sacar provecho de este planteamiento.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Historia del concepto Altas Capacidades: teorías de la Inteligencia 2. Estrategias de aprendizaje en el alumno con AACC 3. Identificación y Evaluación 4. Modelos de enriquecimiento curricular en el centro ordinario 5. Altas capacidades y familia 6. Posibles problemas en los niños con AACC en el entorno escolar.
PLAN DE ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> - Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación. - Se centrarán en el currículo y en estrategias de enseñanza y aprendizaje
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Asistencia, al menos, al 85% del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. - La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo. - Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> ▪ Documentos producidos en el proceso de realización del curso.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Materiales didácticos elaborados. ▪ Propuestas de trabajo. ▪ Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. ▪ Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/a de la Entidad. ▪ Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación. <ul style="list-style-type: none"> - Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto-evaluación. - Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).
METODOLOGÍA	<ul style="list-style-type: none"> - Cada sesión se iniciará con una breve introducción para presentar la estructura de la misma, objetivos a desarrollar, contenidos y propuesta de actividades. - Se continuará con una exposición donde se desarrollarán los contenidos, apoyándose en medios audiovisuales y facilitando en todo momento la interacción con las personas participantes - A continuación, se pasará a desarrollar actividades prácticas que permitan la aplicación de los contenidos y la consolidación del aprendizaje. Se trabajará de forma individual, en pequeños grupos y en gran grupo. - La última parte de la sesión servirá para hacer una recopilación de lo aprendido, y el planteamiento de forma común de dudas, problemas y casos concretos
LUGAR DE REALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Sede Calle Marqués de Leganés nº5. Local. Madrid - En caso de necesidad debido a razones sanitarias se realizaría en sesiones síncronas a través de Plataforma Zoom
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p><u>Justificación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Formación para la inclusión, con especial atención a los alumnos y alumnas con necesidades específicas de apoyo educativo. - Estrategias para la promoción del respeto intercultural y la educación para la equidad, sostenibilidad y ciudadanía global. <p><u>Líneas prioritarias de formación:</u></p> <p>a) <i>Actualización humanística / científica</i></p> <p>Contribuye al desarrollo profesional y personal del profesorado en el ámbito humanístico y científico, abarcando tanto el plano conceptual, con la adquisición y profundización de contenidos de manera reflexiva, como el desarrollo de la práctica para la actividad docente, generando alternativas innovadoras en el aula. Ciencia y humanismo se interrelacionan; la vocación científica, su especialización y abstracción,</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

se conjugan con los valores humanísticos, consiguiendo un equilibrio entre ambos conceptos.

b) Actualización e innovación metodológica

La innovación educativa es un aspecto fundamental para mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje en los centros. A través de esta línea prioritaria se pretende ampliar en los docentes la capacidad de analizar factores que tienen implicaciones en la transformación de la práctica educativa y adquirir estrategias que faciliten la adaptación a cambios sociales y contemporáneos con aplicación a diversidad de disciplinas.

c) Fomento de la competencia digital

Contribuye al conocimiento, habilidades, actitudes y estrategias necesarias para el uso de medios digitales y tecnologías de la información y comunicación en procesos de enseñanza y aprendizaje. La competencia digital desarrolla las habilidades del uso de dispositivos tecnológicos para recuperar, evaluar, almacenar, producir, presentar e intercambiar información y para comunicar y participar en redes de colaboración a través de Internet, desarrollando la cultura digital en el centro educativo.

Enfoques temáticos

a) Atención a la diversidad

Enfatiza que los cursos de formación ofrezcan estrategias para la inclusión, con especial atención a alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo, valorando la riqueza de las diferencias interculturales y dotando de estrategias para una educación en equidad en un mundo globalizado.

b) Liderazgo educativo

Los cursos de formación deben dotar al docente de estrategias de liderazgo en el aula y en el centro. Para ello es importante potenciar el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la creatividad y el emprendimiento desde la motivación del docente para trabajar espacios de aprendizaje creativos y colaborativos que faciliten la aplicación del proyecto educativo de centro y favorezcan la coordinación y colaboración entre toda la comunidad educativa.

c) Dinámicas de evaluación

Vinculación de las actividades de formación a la mejora del aprendizaje del alumnado y de la práctica docente en relación con el conocimiento e implementación de distintas estrategias y procedimientos de evaluación, que a su vez faciliten estudios de impacto y análisis del rendimiento académico del alumnado.

*“La educación es el arma más poderosa
que puedes usar para cambiar el mundo”*

-Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	5. Curso presencial: La Inspección del Sistema Educativo en el marco del derecho fundamental a la educación
TIPO / MODALIDAD	Curso Presencial
DESTINATARIOS	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional.
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	25
Nº DE HORAS	32 horas /3,2 créditos
INICIO-FIN ACTIVIDAD	5 de marzo de 2021 30 de abril de 2021
FECHAS-HORARIO / EDICIONES	<ul style="list-style-type: none"> - Días: viernes - Horario previsto horas presenciales: 17:00-21:00 horas. - Sesiones: Meses de marzo (5, 12, 19 y 26) y abril (9, 16, 23 y 30). 8 sesiones, 32 horas
RESPONSABLE	o José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	<p>M^a Eugenia Alcántara Miralles</p> <ul style="list-style-type: none"> - Funcionaria de Carrera del Cuerpo de Profesores de Educación Secundaria desde el curso 1994/1995 hasta el 2009/2010, en la Comunidad de Madrid. - Funcionaria de Carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación desde el curso 2009/2010 hasta la actualidad, con destino actual en el Servicio de Inspección de Madrid Capital. - Consejera del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y miembro de su Comisión Permanente desde el 2015. - Profesora Superior de Guitarra. Diploma Superior Cantante Solista (Escuela Sup. de Canto, Madrid)

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> - Graduada en Derecho con Sobresaliente, por la UNED. Matrícula de Honor en Derecho de la Persona y Familia, Obligatoriales y Contratos, Derechos Reales, y Sucesiones; Derecho Penal; Derecho Constitucional y Administrativo. - Mediadora civil y mercantil acreditada.
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Actualizar la formación humanística desde la perspectiva de la educación como Derecho Fundamental y de los derechos de la infancia. 2.- Apreciar el valor humanístico de los elementos contenidos en la educación común y la atención a la diversidad de todo el alumnado. 3.- Conocer y valorar los elementos de innovación metodológica que plantean los currículos de las diferentes enseñanzas. 4.- Conocer el planteamiento normativo y los métodos de evaluación de las competencias clave en todas las enseñanzas del sistema educativo. 5.- Conocer la regulación normativa sobre el uso de las bibliotecas escolares y externas. 6.- Conocer y valorar los derechos lingüísticos y de aprendizaje de idiomas en el sistema educativo madrileño.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La educación como derecho fundamental del ciudadano. La educación obligatoria: origen, extensión y tendencias. Las necesidades educativas de la sociedad actual. El concepto de la educación como un proceso permanente. 2. La dimensión educativa en la Unión Europea. Los Programas Educativos Europeos. Los objetivos del sistema educativo en el marco de los objetivos educativos Europeos. 3. La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Estructura, Principios, fines y contenido. El sistema educativo en España: características, estructura y organización. Calidad y equidad en la educación. Educación y cohesión social. Políticas de mejora. 4. La enseñanza básica como garantía de una educación común para el alumnado y la atención a la diversidad como principio fundamental. Elementos del currículo. Las competencias básicas como elemento

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>cohesionador del currículo.</p> <p>5. La igualdad de oportunidades en educación. Medidas específicas de atención a la diversidad. Educación para la igualdad. Coeducación. Educación en contextos multiculturales.</p> <p>6. Los derechos de la infancia. La protección jurídica del menor en el ámbito territorial de la Administración educativa correspondiente. Responsabilidad penal de los menores. Educación para la convivencia y para la prevención de conflictos y resolución pacífica de los mismos. El Plan de convivencia. Derechos y deberes del alumnado en el ámbito territorial de la Administración educativa correspondiente.</p>
PLAN DE ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación. • Se centrarán en el currículo y en estrategias de enseñanza y aprendizaje
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: • Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. • Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: • Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> ○ Documentos producidos en el proceso de realización del curso. ○ Materiales didácticos elaborados. ○ Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. ○ Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/ra de la Entidad. ○ Cuestionario que incluya elementos de auto-evaluación. <p>Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).
METODOLOGÍA	<p>-La metodología constituye una variable imprescindible para alcanzar los objetivos propuestos, por ello es necesario hacer esfuerzo metodológico y resaltamos los aspectos que se adecuan a una actividad que no es exclusivamente conceptual-curricular-clásica, sino que tiene que tener en cuenta el tipo acciones formativas globales.</p> <p>-La metodología general será activa, participativa y flexible, adaptándolas a las características del grupo y a los momentos en que se desarrollen las distintas actividades formativas.</p>
LUGAR DE REALIZACIÓN	<p>Federación de Enseñanza de Madrid – C/ Marqués de Leganés, 5, Madrid.</p> <p>La presencialidad será en sesiones síncronas por videoconferencia mientras las disposiciones administrativas relacionadas con las circunstancias sanitarias impidan la reunión física de los participantes.</p> <p>Plataforma ZOOM (en caso de reuniones virtuales)</p>
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<ul style="list-style-type: none"> - LÍNEA PRIORITARIA: Actualización humanística y científica: profundización en el conocimiento de la normativa cambiante, en su interpretación y aplicación. - ENFOQUE TEMÁTICO: Liderazgo educativo: desarrollo del liderazgo, la creatividad, emprendimiento, el trabajo en equipo, el intercambio de conocimientos y buenas prácticas, la motivación y la inteligencia ejecutiva.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	6. Curso Online: MEDIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN EL AULA
TIPO / MODALIDAD	Curso online
DESTINATARIOS	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional.
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	20-50
Nº DE HORAS	30 horas
INICIO-FIN ACTIVIDAD	08/03/2021 – 12/04/2021
FECHAS-HORARIO / EDICIONES	Para formación presencial, no es el caso.
RESPONSABLE	José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	<p>Pilar Romero Diplomada en Educación social en la Universidad Complutense de Madrid, cuenta con formación especializada entre otras formaciones, en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Especialista Universitario en Cooperación Internacional para el desarrollo en la Universidad de Extremadura - Especialista Universitario en Inteligencia emocional y liderazgo educativo. CEU Cardenal Herrera. - Experta en Resolución de Conflictos en el aula y en el entorno familiar - Agente de Igualdad de Género. IMEX - Docente de formación para el Empleo. Certificado de Profesionalidad. - Gestor de formación <p>Directora y Coordinadora de Máster Universitario Online en Universidad CEU Autora de Máster Universitario Online en Universidad CEU Autora y Tutora de Cursos de Formación para el Profesorado, homologados por el INTEF</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>(Ministerio de Educación y Formación Profesional)</p> <p>En el ámbito laboral, Pilar cuenta con amplia experiencia como Educadora Social en Servicios sociales de Base como educadora de referencia en los Programas de atención a Familias con menores a cargo, en riesgo de exclusión social, como Educadora de referencia en centros de mujeres víctimas de violencia de género. Durante años trabajó como expatriada en América latina en Proyectos de Cooperación Internacional para el desarrollo como capacitadora laboral, desarrollo social y comunitario... Durante años, su trabajo ha sido dedicado a la formación como formadora ocupacional con experiencia en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Directora de Proyectos Pedagógicos en Abile Educativa. - Coordinadora Proyectos Educativos JaraFormación,3.0 - Directora del Máster de Cooperación Internacional para el Desarrollo. Tech, Universidad Tecnológica. CEU, CARDENAL HERRERA. - Coautora Máster Orientación Vocacional y Profesional. Universidad CEU y Tech, Universidad Tecnológica - Docente del curso Animación de Ocio y Tiempo Libre Infantil y Juvenil. Cruz Roja Española. - Docente del curso Mediación Intercultural con perspectiva de Género. Fundación Cepaim. - Docente de formación del curso Proyectos de Desarrollo local para personal de la administración Pública. Cuco, Cultura y Cooperación Internacional para el Desarrollo. - Formadora en Educación para el Desarrollo en la Comunidad de Madrid y Extremadura. - Docente de formación de cursos de Risoterapia para colectivos sanitarios. Cruz Roja Española
<p>OBJETIVOS</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer y comprender la noción de conflicto como proceso inherente a la naturaleza social del ser humano. 2. Desarrollar una nueva visión del conflicto como oportunidad desde un enfoque positivo y constructivo que permite el acercamiento y el desarrollo. 3. Conocer el proceso de la resolución de conflictos, las aproximaciones teóricas y

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>técnicas del mismo. Conocer y entender el concepto de mediación como técnica de resolución de conflictos y como proceso de mejora de la convivencia.</p> <ol style="list-style-type: none"> 4. Ofrecer técnicas y herramientas para una resolución constructiva del conflicto y la implementación de servicios y procesos de mediación escolar. Sensibilizar a los miembros de la comunidad educativa de la importancia de cambiar la visión del conflicto y de construir puntos de encuentro. 5. Concienciar de la importancia de desarrollar habilidades para afrontar los conflictos de un modo positivo. 6. Promover una cultura escolar que se base en valores como la tolerancia y el respeto que garantice la convivencia pacífica.integral para la evaluación por competencias.
CONTENIDOS	<p>MÓDULO 1. TEORÍA DEL CONFLICTO MÓDULO 2. LA GESTIÓN DEL CONFLICTO MÓDULO 3. HABILIDADES DEL MEDIADOR-A</p>
PLAN DE ACTIVIDADES	<p>Se facilitará a las personas participantes material de lectura, al igual que una bibliografía básica de apoyo, que le ayudará a seguir los contenidos del curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Los tutores/as del curso dispondrán de un email para que las personas participantes se pongan en contacto para solucionar cualquier consulta, entrega de ejercicios, etc. ● Las personas participantes dispondrán también de un foro donde exponer sus opiniones y chat online que facilitarán su aprendizaje y participación. <p>Se accederá a una plataforma virtual en la que se les proporcionará:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Información sobre la propia plataforma virtual y el curso donde se indican los objetivos y programación del curso. ● Agenda de Trabajo del Curso ● Guía didáctica de la persona participante en la que reciba toda la información precisa para el seguimiento del curso. ● Correo interno para comunicarse con el tutor/a o con otras personas participantes. ● Foro de Encuentro para el intercambio de ideas e

*“La educación es el arma más poderosa
que puedes usar para cambiar el mundo”*

-Nelson Mandela

	<p>información sobre el curso.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Glosario del Curso ● Chat de encuentro para intercambio en línea con personas participantes y tutor/a. ● Ejercicios de Evaluación y Complementarios ● Registro de Evaluación que muestra información sobre el progreso y propone ejercicios de autoevaluación en línea ● Materiales didácticos complementarios (enlaces páginas web, noticias-novedades) ● Cuestionario de evaluación de todos los elementos que intervienen en el curso. <p>MÓDULO 1. TEORÍA DEL CONFLICTO- 10 horas MÓDULO 2. LA GESTIÓN DEL CONFLICTO- 10 horas MÓDULO 3. HABILIDADES DEL MEDIADOR-A- 10 horas</p>
<p>EVALUACIÓN</p>	<p>Procedimientos de evaluación Observación sistemática de las actividades, participación, cooperación y actitud de las personas participantes. Actividades evaluables. Participación en los foros. Compromiso con la tarea. Interacción con el resto de personas participantes.</p> <p>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN La evaluación del aprendizaje se realiza considerando la calificación obtenida por las personas participantes en las siguientes pruebas: Registro de las actividades de clase. Registro de las entrevistas mantenidas. Evaluación de las actividades planteadas. Foros Cuestionario de autoevaluación Trabajo fin de Curso Cuestionario Final.</p> <p>CRITERIOS DE EVALUACIÓN Conoce y comprende las dinámicas, fases y causas del conflicto. Es capaz de diferenciar entre diferentes tipos de conflicto. Entiende el conflicto como parte de las relaciones humanas. Comprende el concepto de mediación.</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>Es capaz de poner en marcha un plan de mediación escolar</p> <p>Conoce y puede poner en práctica técnicas para resolver conflictos.</p> <p>Entiende la importancia de prevenir conflictos.</p> <p>Conoce los principios y los límites de la mediación y es capaz de seguirlos para llevar a cabo una labor de mediación.</p> <p>Es capaz de llevar a cabo acciones para mejorar el clima del aula.</p> <p>Conoce y sabe aplicar diferentes estrategias de mediación.</p>
METODOLOGÍA	<p>El curso se desarrolla a lo largo de 3 módulos que permiten hacer un recorrido secuencial y lógico para comprender los contenidos y desarrollar competencias prácticas y personales. La secuencia de contenidos, está diseñada para favorecer la construcción de aprendizajes siguiendo un orden de conocimientos necesario y coherente que permite y favorece la asimilación de conceptos y el desarrollo de destrezas y competencias. El recorrido se inicia con la comprensión de la naturaleza social del ser humano y las características de los grupos sociales, continúa abordando el concepto de conflicto, sus características y naturaleza y nos lleva al conocimiento de la mediación como técnica de solución de conflictos, para finalizar con el desarrollo de estrategias y técnicas para ello.</p>
LUGAR DE REALIZACIÓN	<p>la dirección: https://campus.fe.ccoo.es/ - usuario: educacion.madrid</p>
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p>Línea prioritaria 2. Actualización e innovación metodológica.</p> <p>Enfoques que se atienden:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mejora de la convivencia. - Atención a la diversidad. - Liderazgo educativo.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	7. Curso presencial: Tareas prácticas para trabajar la mediación lingüística. I y II
TIPO / MODALIDAD	Curso presencial
DESTINATARIOS	Profesorado: Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional. Escuelas Oficiales de Idiomas (preferentemente)
REQUISITOS	Estar en activo, o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	25
Nº DE HORAS	20 horas- 2 créditos.
INICIO-FIN ACTIVIDAD	Edición 1: 16 de marzo de 2021 a 25 de mayo de 2021 Edición 2: 21 de septiembre de 2021 a 30 de noviembre de 2021
FECHAS-HORARIO // EDICIONES	Fechas: Edición 1: 16, 23 de marzo, 6, 13, 20 y 27 abril 4, 11, 20 y 25 mayo 2021 Edición 2: 21, 28 de septiembre, 5, 19, 26 de octubre, 2, 9, 16, 23, 30 de noviembre 2021 Horario previsto: martes 10:00 a 12:00 Sesiones: diez sesiones de dos horas
RESPONSABLE	○ José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	PENDIENTE DE CONFIRMACIÓN
OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Trabajar con tareas prácticas la destreza de la mediación lingüística oral y escrita. 2. Dotar al profesorado de los conocimientos, estrategias, técnicas y recursos necesarios para trabajar de forma practica la mediación.
CONTENIDOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. La mediación en el MCERL de 2017. 2. La mediación en el RD 1041/2017. 3. Evaluar la mediación.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Materiales para trabajar la mediación. 5. Tareas de mediación oral y escrita. 6. La evaluación (criterios y descripciones). 7. Pruebas prácticas y recursos para trabajar la mediación.
PLAN DE ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación. • Se centrarán en el currículo y en estrategias de enseñanza y aprendizaje
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. • La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo. • Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: • Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Documentos producidos en el proceso de realización del curso. - Materiales didácticos elaborados. - Propuestas de trabajo. - Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. - Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/r de la Entidad.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario que incluya elementos de auto- evaluación. • Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto- evaluación. • Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).
<p>METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La metodología constituye una variable imprescindible para alcanzar los objetivos propuestos, por ello es necesario hacer esfuerzo metodológico y resaltamos los aspectos que se adecuan a una actividad que no es exclusivamente conceptual-curricular-clásica, sino que tiene que tener en cuenta el tipo acciones formativas globales • La metodología general será activa, participativa y flexible, adaptándolas a las características del grupo y a los momentos en que se desarrollen las distintas actividades formativas. No obstante, se fijan ciertas hipótesis sobre estrategias, que pueden servir de punto de partida: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfoque practico y comunicativo - Concreción de los contenidos. - Tareas del MCERL y de las distintas EOI españolas. ✓ Escalonamiento en fases: <ul style="list-style-type: none"> - Primera fase de formación teórica. - Segunda fase actividades practicas. - Tercera fase trabajo personal. - Cuarta fase evaluación. ✓ Equilibrio entre el trabajo individualizado y el trabajo de grupo. ✓ Trabajo en grupos reducidos • La metodología con la que se aborda la accion formativa es el aprendizaje activo y participativo. <p style="text-align: right;">1.- Trabajo en aula de formación teórica:</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se organizara la secuencia de los contenidos y de las distintas actividades partiendo de la visión panorámica de los contenidos mas generales que posteriormente se desarrollaran en detalle. ✓ Explicaciones teóricas de los contenidos que se van a trabajar. ✓ Ejemplos de aplicación de las partes tratadas. ✓ Generalización. <p style="text-align: center;">2.- Actividades practicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio, asesoramiento, debate y trabajo en grupo. ✓ Elaboración individual de propuestas y puesta en común. ✓ Acuerdo y redacción de los índices y estructura de los documentos institucionales. <p>3.- Trabajo personal (una propuesta de entre las siguientes).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración propuestas individuales sobre los contenidos trabajados para su desarrollo en el aula. ✓ Elaboración propuestas individuales sobre mediación. <p>4.- Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión del grado de consecución /cumplimiento de los objetivos. ✓ Calidad y cantidad de las propuestas parciales y redacción de los documentos. ✓ El trabajo en grupo (organización individual y grupal).
LUGAR DE REALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Sede Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid Calle Marqués de Leganés 5 Local. Madrid - Plataforma ZOOM (en caso de sesiones virtuales)
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p>Las líneas prioritarias</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Actualización humanística y científica. 2. Actualización e innovación metodológica. <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Dinámicas de evaluación.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	8. Curso presencial: Legislación y procedimientos administrativos básicos para el profesorado I y II
TIPO / MODALIDAD	Curso Presencial con una sesión a distancia
DESTINATARIOS	Profesorado de secundaria y régimen especial, principalmente profesorado de EOI
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad
Nº DE PLAZAS	20
Nº DE HORAS	20
INICIO-FIN ACTIVIDAD	Edición 1: 17 de marzo a 26 de mayo de 2021 Edición 2: 22 de septiembre a 1 de diciembre de 2021
FECHAS-HORARIO // EDICIONES	<p>Fechas:</p> <p>Edición 1: 17, 24 de marzo, 7, 14, 21 y 28 abril 5, 12, 19 y 26 mayo 2021</p> <p>Edición 2: 22, 28 de septiembre, 6, 20, 27 de octubre, 3, 10, 17, 24 de noviembre y 1 de diciembre 2021</p> <p>Horario previsto: miércoles 10:00 a 12:00 Sesiones: diez sesiones de dos horas</p>
RESPONSABLE	José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	LOS PROPIOS PARTICIPANTES
OBJETIVOS	1. Desarrollar los conocimientos sobre la legislación vigente y los principales procedimientos administrativos.
CONTENIDOS	<p>1. Los procedimientos administrativos básicos</p> <p>Normativa general: Leyes generales de Educación y calendarios de aplicación. EL ROC EL MARCO COMUN DE REFERENCIA DE LENGUAS</p> <p>2. Normativa relativa a EOI:</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>Instrucciones inicio de curso, la organización y el funcionamiento de las Escuelas Oficiales de Idiomas situadas en el ámbito territorial de la Comunidad de Madrid.</p> <p>3. Currículum y evaluación: Normativa de ámbito estatal Normativa de Madrid</p>
PLAN DE ACTIVIDADES	<ul style="list-style-type: none"> • Las directamente relacionadas con el proceso de desarrollo del curso y su evaluación. • Exposiciones y creación de una base de datos con normativa actualizada para los participantes
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Deberán reunir los requisitos recogidos en el artículo 9.2 del Decreto 120/2017, de 3 de octubre, del Consejo de Gobierno, para recibir el certificado correspondiente: <ul style="list-style-type: none"> - Asistencia, al menos, al 85 por 100 del total de las horas de la fase presencial de la actividad y siempre que las horas de inasistencia estén debidamente justificadas. • La evaluación se basará en dos criterios fundamentales: la participación y la valoración de las actividades realizadas por los participantes tanto a nivel individual como en grupo. • Aprovechamiento de la actividad valorado por la persona responsable de la actividad o, en su caso, la comisión evaluadora a través de: • Realización, entrega y valoración positiva de un trabajo individual de aplicación de los contenidos presentados de las actividades: <ul style="list-style-type: none"> - Documentos producidos en el proceso de realización del curso. - Materiales didácticos elaborados. - Propuestas de trabajo. - Memorias de aplicación de los conocimientos desarrollados en la actividad. - Otras a propuesta del / la formador/a y supervisado por el Coordinador/r de la Entidad.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> - Cuestionario que incluya elementos de auto- evaluación. • Procedimientos de evaluación: análisis de las producciones del alumnado, observación, intercambios orales, herramientas de auto- evaluación. • Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).
<p>METODOLOGÍA</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La metodología constituye una variable imprescindible para alcanzar los objetivos propuestos, por ello es necesario hacer esfuerzo metodológico y resaltamos los aspectos que se adecuan a una actividad que no es exclusivamente conceptual-curricular-clásica, sino que tiene que tener en cuenta el tipo acciones formativas globales • La metodología general será activa, participativa y flexible, adaptándolas a las características del grupo y a los momentos en que se desarrollen las distintas actividades formativas. No obstante, se fijan ciertas hipótesis sobre estrategias, que pueden servir de punto de partida: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Enfoque practico y comunicativo <ul style="list-style-type: none"> - Concreción de los contenidos. - Tareas del MCERL y de las distintas EOI españolas. ✓ Escalonamiento en fases: <ul style="list-style-type: none"> - Primera fase de formación teórica. - Segunda fase actividades practicas. - Tercera fase trabajo personal. - Cuarta fase evaluación. ✓ Equilibrio entre el trabajo individualizado y el trabajo de grupo. ✓ Trabajo en grupos reducidos • La metodología con la que se aborda la accion formativa es el aprendizaje activo y participativo. <p style="text-align: center;">1.- Trabajo en aula de formación teórica:</p>

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Se organizara la secuencia de los contenidos y de las distintas actividades partiendo de la visión panorámica de los contenidos mas generales que posteriormente se desarrollaran en detalle. ✓ Explicaciones teóricas de los contenidos que se van a trabajar. ✓ Ejemplos de aplicación de las partes tratadas. ✓ Generalización. <p style="text-align: center;">2.- Actividades practicas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Estudio, asesoramiento, debate y trabajo en grupo. ✓ Elaboración individual de propuestas y puesta en común. ✓ Acuerdo y redacción de los índices y estructura de los documentos institucionales. <p>3.- Trabajo personal (una propuesta de entre las siguientes).</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Elaboración propuestas individuales sobre los contenidos trabajados para su desarrollo en el aula. ✓ Elaboración propuestas individuales sobre mediación. <p>4.- Evaluación:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión del grado de consecución /cumplimiento de los objetivos. ✓ Calidad y cantidad de las propuestas parciales y redacción de los documentos. ✓ El trabajo en grupo (organización individual y grupal).
LUGAR DE REALIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> - Sede Federación de Enseñanza de CCOO de Madrid Calle Marqués de Leganés 5 Local. Madrid - Plataforma ZOOM (en caso de sesiones virtuales)
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p>Las líneas prioritarias</p> <p style="padding-left: 40px;">3. Actualización humanística y científica.</p> <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Liderazgo educativo

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD	9. Curso Semipresencial: Mindfulness en la escuela para mejorar el rendimiento y la convivencia
TIPO / MODALIDAD	Curso online
DESTINATARIOS	Profesorado: Infantil, Primaria, Secundaria, Régimen Especial, Formación Profesional. Personal Apoyo/Técnico Educativo
REQUISITOS	Estar en activo o desempleado/a integrante de las listas de aspirantes a interinidad.
Nº DE PLAZAS	20 - 40
Nº DE HORAS	40 horas- 4 créditos.
INICIO-FIN ACTIVIDAD	Edición 1: 18 marzo – 27 de mayo Edición 2: 7 octubre- 16 de diciembre
FECHAS-HORARIO // EDICIONES	<u>Fechas sesiones:</u> - Edición 1: 18 y 25 de marzo, 8, 15, 22 y 29 de abril, 6, 13, 20 y 27 de mayo - Edición 2: 7, 14, 21 y 28 de octubre, 4, 11, 18 y 25 de noviembre 2 y 16 de diciembre <u>Horario:</u> jueves de 17:30 a 19:00 . Videoconferencia por Zoom, si no es posible la presencialidad. <u>Ediciones:</u> 1 y 2
RESPONSABLE	<ul style="list-style-type: none"> ○ José Antonio Villarreal Rodríguez Secretario Formación FEM CCOO
PONENTES	<p>Susana Santos Martín</p> <ul style="list-style-type: none"> - Maestra de Primaria y Psicopedagoga, cursado en la Universidad Complutense de Madrid. - Actriz de Teatro Musical (2000-2018) y Directora de Proyectos de Teatro Musical en la Escuela - Profesora de Yoga Integral (Escuela Mahashakti) - Formada en Terapias alternativas: Reiki , Sonoterapeuta, Coach de Liberación Emocional, Ho'oponopono. - Formadora de Mindfulness aplicado al aula desde 2018

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

OBJETIVOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Facilitar el conocimiento teórico y las técnicas básicas de la práctica de Mindfulness. 2. Conocer e interiorizar técnicas de autoconocimiento, gestión de emociones... 3. Aplicar estas dinámicas y técnicas en la práctica docente en el aula. 4. Crear un proyecto educativo Mindfulness personalizado para nuestro centro.
CONTENIDOS	<p>Módulo 1: ¿Qué es el Mindfulness o atención plena?</p> <p>Módulo 2: Las emociones: regulación emocional con atención plena.</p> <p>Módulo 3: Relación entre percepción, creencias y estrés.</p> <p>Módulo 4: Técnicas de Liberación Emocional con Relajación, visualización, exploración corporal, meditación con arteterapia.</p> <p>Módulo 5: Comunicación consciente</p> <p>Módulo 6: Educador consciente</p> <p>Módulo 7: ¿Cómo hacer una clase Mindfulness?</p> <p>Módulo 8: Amabilidad, perdón, gratitud.</p> <p>Módulo 9: Postura y movimiento.</p> <p>Módulo 10: Energía, gestión y consciencia corporal.</p> <p>Entrenamientos Prácticos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Exploración corporal. 2. Ejercicios de atención plena en la vida cotidiana 3. Atención a la respiración. 4. Visualizaciones y relajaciones con sonoterapia. 5. Movimientos conscientes tumbados en el suelo. 6. Dinámicas de confianza 7. Masajes 8. Movimientos conscientes de pie. 9. Arteterapia 10. Prácticas de escucha activa. 11. Ejercicios de autocompasión, amabilidad consciente y gratitud. Técnica de H'Oponopono 12. Yoga
PLAN DE ACTIVIDADES	Los módulos que componen el curso están secuenciados para un conocimiento y aprendizaje progresivo del programa y las

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

propuestas que se hacen desde el mismo, por lo que conviene realizarlo en el orden propuesto. El objetivo de “cómo se diseña una clase Mindfulness” es que puedan los asistentes crear su propio modelo al finalizar el curso, con todas las técnicas que han ido aprendiendo a lo largo de él.

La duración del curso se estima en 40 horas, aunque el tiempo real de dedicación del alumnado puede variar en función de los conocimientos previos o del tiempo disponible.

Las actividades de cada módulo a realizar por los alumnos serán corregidos y evaluados por el tutor. Serán creativos, dinámicos, interactivos, pensados para interiorizar lo trabajado en el módulo y su posterior aplicación en el aula.

La corrección y evaluación de los ejercicios prácticos se realizarán en el periodo establecido en cada uno de los módulos, en este caso, semanal.

Una vez finalizado cada módulo el alumnado deberá realizar los ejercicios prácticos planteados y subirlos a la plataforma para que el profesorado pueda corregirlos y proporcionar al alumno/a las indicaciones necesarias.

Todos los módulos se muestran desde que se accede a la plataforma para dar facilidad al alumnado a consultar todo el contenido del curso.

Los criterios de evaluación, que se aplicarán para que los alumnos puedan obtener la calificación de apto, son los siguientes:

1. Conocer qué es el Mindfulness y su aplicación en el ámbito educativo.
2. Reconocer las emociones, sensaciones...; sentir las en nosotros para comprendernos mejor.
3. Identificar y gestionar momentos de estrés llevándolo a una comprensión de la situación y óptima resolución para el bienestar del aula.
4. Incorporar técnicas de liberación emocional cuando nos sintamos desbordados, o simplemente necesitemos paz y equilibrio.
5. Ser capaces de comunicarnos de forma consciente.
6. Comprender y asimilar la importancia del cuidado emocional que requiere nuestra profesión.
7. Crear una clase Mindfulness personalizada a nuestro centro o alumnado.
8. Profundizar en una actitud de gratitud y compasión hacia

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela

	<p>uno mismo y a los demás.</p> <p>9. Tomar conciencia del movimiento de nuestro cuerpo.</p> <p>10. Aprender a escuchar nuestro cuerpo para buscar nuestro equilibrio.</p> <p>El alumnado se puede dirigir al profesorado y/o a la organización del curso a través de los foros habilitados para ello, en los que habrá un horario de atención, o del correo interno de la plataforma.</p>
EVALUACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • La evaluación será continua a través de las distintas tareas asociadas a cada módulo. • Para evaluar los progresos realizados tendremos en cuenta tanto la actitud, motivación e implicación del alumno como los conocimientos adquiridos. • Realización, entrega y valoración positiva de un proyecto educativo de Mindfulness aplicado a un aula. • Los ponentes o tutores podrán seleccionar aquellos trabajos que por su calidad o singularidad se consideren útiles para ser compartidos con la comunidad educativa, para lo cual deberán tener la licencia de publicación adecuada (licencia Creative Commons).
METODOLOGÍA	<p>Práctica y dinámica.</p> <p>Lectura y análisis del material aportado.</p> <p>Realización de actividades prácticas.</p> <p>Participación en foros de debate.</p> <p>Visionado de videos interactivos.</p>
LUGAR DE REALIZACIÓN	<p>- https://fremccoo.com/formacion/</p>
JUSTIFICACIÓN Y LÍNEA PRIORITARIA	<p>Las líneas prioritarias</p> <p>Actualización e innovación metodológica.</p> <p>Los enfoques temáticos</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Mejora de la convivencia. ▪ Atención a la diversidad.

“La educación es el arma más poderosa que puedes usar para cambiar el mundo”

-Nelson Mandela